

**ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.** fue constituida el 11 de julio del 2017, siendo su actividad principal las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, manteniendo en la actualidad en su nómina de empleados a 5 personas.

La compañía tiene su domicilio tributario principal en la ciudad de Guayaquil en Vía Samborondón Km. 9.5 Ciudad Celeste conjunto La Marina 7-10

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en Dólares estadounidense, moneda funcional del Ecuador.

**2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

	<u>2017</u>
	<u>US \$</u>
1.01.01 FONDOS DISPONIBLES	
1.01.01.02.001 BANCO PACIFICO	538.51
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>538.51</u></b>

**2.2 Cuentas comerciales por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. No existen probabilidades por pérdidas en la recuperación de cartera.

	<u>2017</u>
	<u>US \$</u>
1.01.02 FONDOS EXIGIBLES	
1.01.02.01.001 CUENTAS POR COBRAR	787.15

**2.3 Anticipos Fiscales**

	<u>2017</u>
	<u>US \$</u>
1.01.04 PAGOS & SERVICIOS DISPONIBLES	
1.01.04.01.001 SEGUROS INSTALACIONES	1,235.90
1.01.04.02.003 IVA PAGADO	245.08
1.01.04.02.001 RETENCIONES EN LA FUENTE	133.23
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>1,614.21</u></b>

**2.4 Propiedad Planta y Equipo.**

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

**ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**2.5 Deterioro del valor de los Activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan los activos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**2.6 Cuentas por Pagar**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos pasivos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo. Los proveedores son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

<b>2.01.01.01 CUENTAS POR PAGAR</b>	<u>2017</u>
	<u>US \$</u>
2.01.01.01.001 PROVEEDORES	516.92
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>516.92</u></b>

**2.7 Pasivos Acumulados**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

<b>2.01.01.02 PASIVOS A EMPLEADOS</b>	<u>2017</u>
	<u>US \$</u>
2.01.01.02.001 SUELDOS POR PAGAR	3,991.90
2.01.01.02.002 DECIMO TERCER SUELDO	904.46
2.01.01.02.003 DECIMO CUARTO SUELDO	218.75
2.01.01.02.004 VACACIONES	502.21
2.01.01.04.001 APORTES AL SEGURO	645.12
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>6,262.44</u></b>

## **2.8 Provisiones**

### **2.8.1 Participación de los trabajadores en las utilidades**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no tiene provisión por este concepto.

### **2.8.2 Provisión para impuesto a la renta**

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables o el valor del anticipo mínimo calculado, el menor y se carga a los resultados del año en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no tiene provisión por este concepto,

	<u>2017</u> <u>US \$</u>
<b>2.01.01.03 IMPUESTOS POR PAGAR</b>	
2.01.01.03.001 RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	37.18
2.01.01.03.005 IVA COBRADO	259.99
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>297.17</u></b>

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta. **ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.** después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

## **2.9 Otras cuentas por pagar no corrientes**

	<u>2017</u> <u>US \$</u>
<b>2.02.01.03 OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	
2.02.01.03.001 CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS	4,720.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>4,720.00</u></b>

## **2.10 Capital**

El capital autorizado al 31 de diciembre del 2017, asciende a US\$1,600; del cual está suscrito y pagado US\$800, dividido en 800 acciones ordinarias nominativas de US\$1 cada una.

**ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

<b>3.01 PATRIMONIO</b>	<u>2017</u> <u>US \$</u>
3.01.01.01.001 CAPITAL SOCIAL	800.00
3.01.01.03.001 UTILIDAD DEL EJERCICIO	-8,756.66
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>- 7,956.66</u></b>

**2.11 Reconocimiento de ingresos**  
**2.11.1 Venta de bienes**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

<b>4.01 INGRESO POR ACTIVIDAD</b>	<u>2017</u> <u>US \$</u>
4.01.01.01.001 VENTAS	6,661.81
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>6,661.81</u></b>

**2.12 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos (método del devengado), independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

La descomposición de los gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2017 es la siguiente:

<b>6.01 GASTOS OPERACIONALES</b>	<u>2017</u> <u>US \$</u>
6.01.01.01.001 SUELDOS Y SALARIOS	11,053.34
6.01.01.01.002 BENEFICIOS SOCIALES	1,155.50
6.01.01.01.003 VACACIONES	460.54
6.01.01.01.004 GASTO IEISS	1,342.98
6.01.01.01.008 ALIMENTACION	73.60
6.01.01.02.001 ENERGIA ELECTRICA	51.40
6.01.01.02.006 GASTOS DE CORREO	8.06
6.01.01.02.007 PAPELERIA Y UTILES	73.99
6.01.01.02.008 ALICUOTAS	320.31
6.01.01.02.009 ARRIENDO DE INMUEBLE	545.31
6.01.01.03.002 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	222.00
6.01.01.07.012 GASTOS LEGALES	74.40
6.01.03.01.001 GASTOS BANCARIOS	35.83
6.01.03.01.004 INTERESES Y MULTAS	1.21
<b>SUBTOTAL</b>	<b><u>15,418.47</u></b>

**ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías ENCALADA & ITURRALDE BUSINESS AGENCY VOICECOM S.A. Fue constituida el 11 de julio del 2017 y aplicara la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3 del ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución No. No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. Misma que se sustituye en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.010 ARTICULO TERCERO.

**4. Reservas**

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2017 no efectuó provisión.

**5. Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía determinó una pérdida líquida de US\$-8,756.66.

**6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros consolidados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

  
**Iturralde Leon Andrea Mariella**  
**Gerente General**

  
**C.P.A. Máximo Bazurto Pincay**  
**Registro # 5980**